



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA Nº 15

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 14:30 del día 14 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio del expediente CUDAP: EXP-UNC: 18579/2014 y 19898/2014 (Agrupación San Martiniana Compromiso y Lealtad); Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza 19/2010 referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores; CONSIDERANDO que se presentan los avales necesarios, Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: reconocer como grupo de electores a **"Agrupación Sanmartiniana Compromiso y Lealtad"** y como apoderados los Sres. Julio Castro, DNI 12.030.982 y Ana Gabriela Ramos, DNI. 22.774.177. Efectuar la reserva del color "Celeste" conforme lo establecido en el art. 14º de la Ordenanza 19/2010.-----

Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ramos, Ana
Leg. 38566
DNI: 22774177
Apoderada Titular.

15.04.14 - 11:30h.